Aduana
Paraguay

COMUNICACIÓN DE RESCINCION

Asunción, 19 de marzo de 2019.

SEÑORES
AURORA INMOBILIARIA
Alberdi N° 199 esq. Jejui
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, se dirige a usted en el marco del llamado para la **"LOCACION DE INMUEBLE"** realizado, a los efectos de remitir adjunto copia de la Resolución DNA N° 225 de fecha 19 de marzo de 2019, en la cual se dispone la **RESCINCION DE LA RENOVACION DEL CONTRATO N° 03/16**.entre dicha empresa y la Direccion Nacional de Aduanas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.